



El Evangelio de la salvación. Liberación del poder del pecado (FAQ)

Michael HARDT

biblicom.org



Índice

| | |
|---|---|
| 6.1 - ¿Cuál es la diferencia entre «pecado» y «pecados»? | 3 |
| 6.2 - ¿Cuál es la solución divina ante el problema de los pecados y del pecado? | 3 |
| 6.3 - ¿Continúa estando el creyente bajo el poder del pecado? | 4 |
| 6.4 - ¿Cuáles son las dos familias en Romanos 5 ? | 4 |
| 6.5 - ¿Cuál es la consecuencia de pertenecer a la familia de Adán? . . . | 4 |
| 6.6 - ¿Qué caracteriza a quienes pertenecen a la familia de Cristo? . . . | 4 |
| 6.7 - Ahora que, por gracia, formo parte de la familia de Cristo, ¿puedo continuar pecando? | 5 |
| 6.8 - ¿Por qué es inexcusable que un creyente siga pecando? (Romanos 6:1) | 5 |
| 6.9 - Sin embargo, ¿Por qué a veces cometo pecados? ¿No estoy muerto con Cristo? | 5 |
| 6.10 - ¿Qué significa que «nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él»? (Romanos 6:6) | 6 |
| 6.11 - ¿Qué significa la expresión «el cuerpo del pecado»? | 6 |
| 6.12 - El problema de nuestros pecados ha sido resuelto mediante la muerte de Cristo por nosotros. Pero, ¿Cómo ha sido resuelto el pecado y su poder? | 7 |
| 6.13 - ¿Qué significa el bautismo? | 7 |
| 6.14 - ¿Cómo sé que he muerto con Cristo? ¿Puedo sentirlo? | 7 |
| 6.15 - Si he muerto con Cristo, ¿en qué afecta esto mi relación con el pecado? | 8 |

| | |
|---|----|
| 6.16 - Si he muerto con Cristo, ¿qué significa en la práctica, en mi vida diaria? | 8 |
| 6.17 - ¿Debería un creyente guardar la ley (o ciertas leyes) para asegurarse de no cometer pecados? (Romanos 7:1-6) | 9 |
| 6.18 - ¿Cómo, pues, el creyente puede vivir de una manera agradable a Dios? | 9 |
| 6.19 - ¿Quién es el «yo» de Romanos 7:7-25 ? | 9 |
| 6.20 - ¿Cuál es el problema de este creyente? | 10 |
| 6.21 - ¿Qué descubre este creyente? (Romanos 7:17-24) | 10 |
| 6.22 - El «yo» de Romanos 7 ahora entiende que no puede liberarse a sí mismo del problema. ¿De dónde puede recibir ayuda? | 11 |
| 6.23 - ¿A qué conclusión llega el capítulo 7? | 11 |
| 6.24 - ¿Puede un creyente ser condenado por Dios? (Romanos 8:1) | 11 |
| 6.25 - ¿Qué significan las expresiones «la ley del Espíritu de vida» y «la ley del pecado y de la muerte»? (Romanos 8:2) | 12 |
| 6.26 - ¿Qué solución Dios ofrece para el problema del pecado? (Romanos 8:3) | 12 |
| 6.27 - ¿Significa esto que los creyentes pueden hacer cosas que estaban prohibidas por la ley? Si no ¿por qué? (Romanos 8:4) | 12 |
| 6.28 - ¿Qué es «andar en el Espíritu» en la práctica? (Gálatas 5:16) | 13 |
| 6.29 - ¿Anda el creyente siempre en el Espíritu? | 13 |
| 6.30 - ¿Cómo podemos asegurarnos de andar en el Espíritu? | 14 |
| 6.31 - ¿Qué hace Dios para ayudarnos a andar en el Espíritu? | 14 |

| | |
|---|-----------|
| 6.32 - Si nuestra salvación es tan completa, ¿Por qué muchos creyentes todavía sufren en sus cuerpos y mueren? ¿No son nuestros cuerpos beneficiarios de la salvación? | 14 |
| 6.33 - ¿Ha predestinado Dios a personas para condenación? | 15 |
| 6.34 - Resumen | 15 |

Cuando una persona viene a Cristo, confesando sus pecados y creyendo que Su obra en la cruz del Calvario fue suficiente, se regocija. Comprende que ahora tiene «paz para con Dios» ([Romanos 5:1](#)). Muchos de los que han creído cuentan a los que se les acercan, lo que han hallado y qué felices son ahora.

Pero, repentinamente, algo comienza a andar mal. Tienen un mal pensamiento, o dicen una palabra mala, o cosas peores. ¿Y ahora? Comienzan a preguntarse a sí mismos: «¿Cómo pude hacer esto? He confesado todos mis pecados y he aceptado a Cristo como mi Salvador. Pero ahora he pecado nuevamente». Entonces los asaltan las dudas: «¿Fue real mi conversión? ¿Me arrepentí lo suficiente? ¿Por qué he pecado nuevamente?».

Las siguientes preguntas y respuestas le ayudarán a encontrar una salida a estos dilemas.

6.1 - ¿Cuál es la diferencia entre «pecado» y «pecados»?

La misma diferencia que existe entre un árbol y sus frutos. Los pecados son acciones pecaminosas, tal como los frutos que da un árbol. El pecado es el árbol mismo, la fuente de todos los hechos pecaminosos. Por eso, la condición del hombre es peor de lo que parece. No basta con resolver el problema de los pecados, quitándolos o expiándolos. Se necesita atacar la fuente misma de la que provienen los pecados, es decir, el pecado mismo.

6.2 - ¿Cuál es la solución divina ante el problema de los pecados y del pecado?

Los pecados han sido perdonados. Si usted cree en Cristo, ha sido justificado de sus pecados. Sin embargo, el pecado, como tal, no puede ser perdonado. Sólo puede ser condenado. Y es lo que Dios hizo en la cruz ([Romanos 8:3](#)). Los actos pueden ser perdonados, pero la mala naturaleza debe ser condenada.

6.3 - ¿Continúa estando el creyente bajo el poder del pecado?

No. Un creyente puede pecar ([1 Juan 2:1](#)), pero no necesariamente, y no tendría que pecar. Pecar no es algo obligatorio y tampoco es algo que no se pueda evitar. Para considerar de qué forma un creyente ha sido liberado del poder del pecado, leamos las siguientes preguntas.

6.4 - ¿Cuáles son las dos familias en Romanos 5?

Cada ser humano es un hijo o una hija de Adán desde su nacimiento, pero los que han aceptado a Cristo y creyeron en él han venido a ser miembros de Su familia (o raza). Nuestra muerte con Cristo corta el vínculo con Adán, de manera que pasamos a ser miembros de una nueva familia (o raza) de la cual Cristo es la Cabeza.

6.5 - ¿Cuál es la consecuencia de pertenecer a la familia de Adán?

Cada hijo de Adán ha heredado de él el pecado, y el resultado del pecado es la muerte. Esto nunca ha cambiado, lo cual prueba que el pecado alcanza a todos los descendientes de Adán. Este pecado produce un fruto malo: los pecados. El pecado y los pecados que resultan de él desembocan en la muerte ([Romanos 5:12](#)).

6.6 - ¿Qué caracteriza a quienes pertenecen a la familia de Cristo?

La gracia de Dios ha abundado, incluso sobreabunda para muchos, lo cual es una feliz y bendita consecuencia de que la justificación ha sido cumplida ([Romanos 5:15-19](#)). En otras palabras, cada miembro de la familia de Cristo ha sido justificado.

6.7 - Ahora que, por gracia, formo parte de la familia de Cristo, ¿puedo continuar pecando?

No. La gracia jamás es una excusa para pecar (véase la próxima respuesta).

6.8 - ¿Por qué es inexcusable que un creyente siga pecando? (Romanos 6:1)

Porque estamos muertos con respecto al pecado[1]. Hemos muerto con Cristo. Cristo murió en la cruz, ¿no es así? Nosotros pertenecemos a Cristo, hemos sido bautizados en Él. En el bautismo «en Cristo» nos identificamos con Él, de manera que somos uno con el Señor.

Por lo tanto, si Cristo murió, nosotros también hemos muerto, en lo que se refiere a nuestro viejo hombre, como «hijos de Adán».

[1] ¡También hay otras razones! Continuar pecando es un insulto a la gracia y a Cristo mismo, quien sufrió por nuestros pecados. Sería un error muy grave, el que es ampliamente condenado en Romanos (ej. 3:8; 6:1-2, 15-18). Si usted ha aceptado a Cristo y conoce el enorme precio que Él pagó (el derramamiento de su sangre), entonces deseará agradecerle, y no insultarlo al continuar pecando.

6.9 - Sin embargo, ¿Por qué a veces cometo pecados? ¿No estoy muerto con Cristo?

En Romanos 6 a 8 aprendemos acerca del «viejo hombre» (véase respuesta 10), quien ha sido crucificado con Cristo. Pero, también debemos aprender, aunque a veces a través de una dolorosa experiencia, que todavía tenemos en nosotros la carne (la expresión «carne» en este contexto no se refiere al cuerpo físico, sino a nuestra naturaleza pecaminosa). este es el motivo por el cual somos capaces de seguir cometiendo pecados.

Para encontrar más acerca de este tema, vea las respuestas acerca de [Romanos 7](#).

6.10 - ¿Qué significa que «nuestro viejo hombre fue crucificado juntamente con él»? ([Romanos 6:6](#))

Mi «viejo hombre» es mi persona antes de mi conversión, como hijo y miembro de la familia de Adán ([Romanos 5:12...](#)). Antes de mi conversión, yo era responsable ante Dios de mi culpabilidad. A causa de mi identificación con Cristo en su muerte, Dios declara que mi «viejo hombre» también está muerto. Él ya no me reconoce como aquel que era antes de mi conversión, es decir, como una persona natural y culpable.

¿Podemos sentir tales cosas? No. Pero, es verdad ya que Dios así lo afirma.

No se trata de considerar nuestros sentimientos, sino los pensamientos de Dios. Por lo tanto, no debemos confundir nuestro «viejo hombre» (el cual está muerto) con la carne, la naturaleza pecaminosa, la cual está aún en nosotros ([Romanos 7:17-18, 25; 8:4; 1 Corintios 3:2-3](#)).

6.11 - ¿Qué significa la expresión «el cuerpo del pecado»?

Leemos tal expresión en [Romanos 6:6](#): «...para que el cuerpo del pecado sea destruido, a fin de que no sirvamos más al pecado».

El «cuerpo del pecado» es todo el mecanismo o sistema pecaminoso en nosotros, el principio completo del pecado en el hombre.

Un creyente puede cometer un pecado (no debería, por supuesto), pero el pecado ya no es más su amo.

6.12 - El problema de nuestros pecados ha sido resuelto mediante la muerte de Cristo por nosotros. Pero, ¿Cómo ha sido resuelto el pecado y su poder?

No ha sido resuelto por medio de la muerte de Cristo por nosotros, sino por nuestra muerte con Cristo.

Comparemos esto con la relación que existe entre un esclavo y su amo, en el tiempo en que Pablo escribió esta epístola. El amo tiene derechos sobre el esclavo, pero solo mientras el esclavo viva. Una vez que dicho esclavo muere, su amo ya no puede hacerle nada. De igual manera sucede con nosotros. Ya que hemos muerto con Cristo, el pecado ya no tiene derechos ni autoridad sobre nosotros. Esto es la liberación.

6.13 - ¿Qué significa el bautismo?

El bautismo nos habla de una identificación con Cristo en su muerte. Así como Cristo murió y fue sepultado, así también somos bautizados (**Romanos 6:2-3**). También nos habla de otras cosas, por ejemplo, de que la persona bautizada viene a ser un discípulo (**Juan 4:1-2**; **1 Corintios 10:2**) etc.; pero el punto principal en **Romanos 6** es que estamos identificados con Cristo en su muerte, es decir, que hemos muerto con Él.

Notemos que ser bautizados no nos da el derecho de ir al cielo.

6.14 - ¿Cómo sé que he muerto con Cristo? ¿Puedo sentirlo?

No. Usted no puede sentirlo. Si ha aceptado a Cristo por la fe, entonces sencillamente ya es un hecho y usted lo sabe porque la Palabra de Dios se lo dice (**Romanos 6:8-9**).

6.15 - Si he muerto con Cristo, ¿en qué afecta esto mi relación con el pecado?

El pecado (el principio del mal, que se opone a Dios) ya no tiene nada que reclamarle a usted.

Es como un hombre que dio a otro mucho dinero para que vaya a la guerra en su lugar. Cuando el gobierno le envió una nota diciendo: «Debe ir a la guerra ahora, su sustituto ha muerto», él contestó: «Lo lamento, no puedo ir, estoy muerto». Él había comprendido que podía ejercer el derecho de considerarse muerto, debido a que su sustituto había muerto.

6.16 - Si he muerto con Cristo, ¿qué significa en la práctica, en mi vida diaria?

Cuando el pecado quiere reclamar sus derechos sobre nosotros, tenemos derecho –y estamos obligados– a considerarnos muertos a nosotros mismos (véase la respuesta anterior).

Por la fe comprendemos que ya no tenemos ninguna obligación de ceder ante el pecado ([Romanos 6:10-14](#)).

Es como si usted alquilara una casa. Si otro dueño compra dicha casa, deberá pagar el alquiler al segundo dueño, no al primero. Si el antiguo dueño viene a usted para pedirle el alquiler, usted le dirá que se vaya porque él ya no puede ejercer sus derechos sobre la casa ni sobre su vida. Sus obligaciones ahora son para con el nuevo dueño. De la misma manera, nosotros ahora tenemos un nuevo dueño ([Romanos 6:15-23](#)).

6.17 - ¿Debería un creyente guardar la ley (o ciertas leyes) para asegurarse de no cometer pecados? (Romanos 7:1-6)

No. Guardar leyes o reglas no es el camino para lograr esto. Sólo es un principio carnal, porque descansa en la capacidad natural del hombre[2].

[1] Ciertas personas intentan guardar la ley a fin de alcanzar la salvación o, una vez que son salvos, como medio para obtener bendiciones y mantener las relaciones con Dios. Terminan como el hermano mayor de Lucas 15: orgulloso, alejado y sin conocer verdaderamente al Padre de amor.

Notemos que Dios solo dio la ley de Moisés para ser cumplida a una nación, Israel. En cuanto al andar del creyente y los mandamientos que tienen que ver con él, léase la respuesta 28.

6.18 - ¿Cómo, pues, el creyente puede vivir de una manera agradable a Dios?

Esto no se logra guardando una ley, sino ocupándose de la persona de Cristo: el resultado será que nos pareceremos más a Él y viviremos para Él cada día de nuestras vidas. Si permitimos al Espíritu Santo que nos ayude a ocuparnos de Cristo, entonces nos dará el poder para vivir de una manera agradable a Dios (véanse las respuestas 27 a 31).

6.19 - ¿Quién es el «yo» de Romanos 7:7-25?

¿Es Pablo? No. No podría ser Pablo, pues él mismo afirma: «Yo sin la ley vivía en un tiempo» (v. 9). Esto no puede ser aplicado a este apóstol, porque él era un rígido fariseo (Filipenses 3:5).

¿Es un incrédulo? No, tampoco lo puede ser. La persona de Romanos 7 ya tiene la

nueva naturaleza; quiere hacer lo que es bueno (**Romanos 7:19**), por lo cual dice: «Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios» (v. 22). Resulta muy claro que este deseo proviene de la nueva naturaleza, la cual Dios da en el nuevo nacimiento (**Juan 3:3**).

¿Es un verdadero creyente? Sí, es un verdadero creyente, pero que no se encuentra en condiciones normales. La afirmación: «Yo soy carnal, vendido al pecado» (v. 14), difícilmente pueda ser la descripción de la condición habitual de un creyente.

¿Quién es entonces? Es una persona que ha nacido de nuevo (véase la respuesta 20 del capítulo 2), pero que es carnal, no espiritual (**1 Corintios 3:1**); es alguien que descansa en sus propias fuerzas, tratando de guardar la ley, de hacer lo que es bueno con sus propios esfuerzos, por lo que fracasa de manera constante y vive absolutamente infeliz. No ha comprendido que la carne más «espiritual» o bien intencionada no deja de ser la carne. este no es el estado normal de un cristiano. Pero, muchos creyentes pasan por esta etapa en sus vidas hasta que aprendan a confiar no solo en Cristo, sino también en Su obra como absolutamente suficiente para ellos; es decir, hasta que lleven a la práctica el hecho de que han sido liberados por medio de la muerte de Cristo. Un creyente puede caer o volver de nuevo a ese bajo estado espiritual varias veces en su vida.

6.20 - ¿Cuál es el problema de este creyente?

Una y otra vez, se enfrenta a un gran dilema. En su interior se libra una batalla entre la nueva y la vieja naturaleza. Hay cosas buenas que quisiera hacer, pero que al final no hace. Luego, hay cosas malas que no desea llevar a cabo, pero cede ante ellas, volviendo a hacerlas (**Romanos 7:19**).

6.21 - ¿Qué descubre este creyente? (**Romanos 7:17-24**)

Al menos, tres cosas. Primeramente, que todavía tiene la carne, es decir, la vieja naturaleza pecaminosa (v. 17).

Luego, que nada bueno habita en él: «Yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora

el bien» (v. 18).

Por último, descubre que no puede hacer nada para librarse a sí mismo, sino que necesita que otra persona lo libere: «¡Miserable de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte?» (v. 24).

6.22 - El «yo» de Romanos 7 ahora entiende que no puede liberarse a sí mismo del problema. ¿De dónde puede recibir ayuda?

Hacia el final del capítulo 7, esta persona deja de buscar ayuda en sí misma y comienza a buscarla afuera. Ahora no dice «¿Cómo podré yo liberarme?», sino «¿Quién me librará...»? (Romanos 7:24).

6.23 - ¿A qué conclusión llega el capítulo 7?

A una conclusión que presenta dos aspectos. En primer lugar, la persona ha aprendido mediante su experiencia que no puede hacer nada bueno por sí misma, que no hay nada bueno en la carne (Romanos 7:18).

Luego, comprende que hay dos naturalezas: la vieja que es irremediablemente mala, y la nueva, las cuales se oponen entre sí. Además, agradece a Dios (Romanos 7:25) porque entiende que todo lo que necesita hacer ya ha sido hecho por el Señor Jesús (v. 25 principio y 8:1). La conclusión final, entonces, la observamos en el capítulo 8:1-11 (véanse las respuestas 24 a 31).

6.24 - ¿Puede un creyente ser condenado por Dios? (Romanos 8:1)

No, porque el creyente ahora está «en Cristo», y, recordemos, Cristo está glorificado a la diestra de Dios. De manera que si alguien quisiera condenar a un hijo de Dios, debería poder condenar a Cristo, lo cual es ¡imposible!

6.25 - ¿Qué significan las expresiones «la ley del Espíritu de vida» y «la ley del pecado y de la muerte»? (Romanos 8:2)

La palabra «ley» también puede significar principio. Cuando una piedra cae a tierra, este hecho deriva de una ley de la naturaleza.

La ley del Espíritu es también un principio, esencialmente implica que el Espíritu nos guía y nos lleva a ocuparnos de Cristo.

La ley del pecado también es un principio, el que principalmente se opone a Dios y lleva a la muerte. Una vez que el creyente pone toda su confianza en Cristo, que cree que su obra es suficiente y que ya no hay condenación para los que están en Cristo Jesús (es decir, una vez que cree en el «evangelio de su salvación», (Efesios 1:13), el Espíritu de Dios tiene libertad para obrar en él.

6.26 - ¿Qué solución Dios ofrece para el problema del pecado? (Romanos 8:3)

Dios perdona los pecados, es decir, los hechos, pero el pecado solo puede ser condenado. No hay otra forma que corresponde a la naturaleza de Dios que no sea condenar el pecado. La ley nada podía lograr en contra del pecado, porque ella era «débil por la carne», es decir, el hombre no era capaz de guardarla.

6.27 - ¿Significa esto que los creyentes pueden hacer cosas que estaban prohibidas por la ley? Si no ¿por qué? (Romanos 8:4)

No. La Palabra de Dios declara que la ley es cumplida en el creyente, pero no porque él trate de guardar la ley, sino porque camina por el Espíritu. Esto implica que ande según la voluntad de Dios, de manera que aborrece el mal.

6.28 - ¿Qué es «andar en el Espíritu» en la práctica? (Gálatas 5:16)

El Espíritu conduce al creyente a estar ocupado con la persona del Señor (Juan 14:26; 16:13-14). En consecuencia, tal hijo de Dios estará plenamente gozoso y sentirá el deseo de ser como Cristo. Al imitar a Cristo, todas las exigencias de la ley se cumplen de manera «automática», como producidas «en serie».

Veamos un ejemplo. La ley dice: «No hurtarás» (Éxodo 20:15). Un creyente ya no está bajo la ley, pero el Espíritu mantiene al creyente cerca de Cristo, quien, siendo rico, se hizo pobre. Él ha enseñado que es más bienaventurado dar que recibir. Tal como el creyente aprende a amar a Cristo y a imitarlo, entonces busca hacer el bien a los demás. Teniendo en cuenta estas cosas, ¿cómo se le ocurriría robar? (Efesios 4:28)

Resulta tan evidente que este comportamiento es apropiado para alguien que ama al Señor, que no podríamos decir que es opcional, sino obligatorio. La obligación de actuar de una manera es la adecuada respuesta de amor al Señor. Por este motivo, el apóstol Juan señala que amar a Dios y a sus hijos implica guardar sus mandamientos (1 Juan 2:3; 3:22-24; 5:2-3). Cuando amamos a una persona, el más simple deseo de tal persona será siempre un mandamiento para aquellos que la aman.

6.29 - ¿Anda el creyente siempre en el Espíritu?

Sería normal que lo hiciera, pero, lamentablemente, no siempre es lo que observamos en la práctica. Por lo general, el creyente es guiado por el Espíritu, no obstante, es posible que pueda contristarlo (Efesios 4:30). Esto sucede cada vez que un hijo de Dios peca, consecuencia de no haber estado ocupado con Cristo ni haber vivido bajo la mirada de su Señor, en comunión con Él.

6.30 - ¿Cómo podemos asegurarnos de andar en el Espíritu?

Simplemente, poniendo de lado todo aquello que en nuestras vidas pueda contristar al Espíritu. Si usted ha tenido malos pensamientos, necesita confesarlos a su Señor. Si ha pronunciado una palabra mala, deberá hacer lo mismo. No espere; manténgase en comunión permanente con Dios. Si hacemos esto, el Espíritu nuevamente tendrá libertad para llevarnos a ocuparnos de Cristo y «guiarnos» en todo (**Romanos 8:14**). Así lograremos hacer «morir las obras de la carne» y andar en el Espíritu.

6.31 - ¿Qué hace Dios para ayudarnos a andar en el Espíritu?

Dios envió a su Espíritu para que more en nosotros (**Romanos 8:10-11**). Mora en todos los creyentes (véase **1 Corintios 6:19**), nos hace saber más acerca de la persona del Señor (**Juan 16:14**) y nos hace conscientes de que Dios es nuestro Padre (**Romanos 8:15-16**). Es una completa salvación: ¡hemos sido justificados de nuestros pecados, liberados del poder del pecado, y, por el Espíritu, conocemos a Dios como nuestro Padre de amor!

6.32 - Si nuestra salvación es tan completa, ¿Por qué muchos creyentes todavía sufren en sus cuerpos y mueren? ¿No son nuestros cuerpos beneficiarios de la salvación?

Los creyentes todavía sufren porque forman parte de la creación. Pablo explica esto en el pasaje de **Romanos 8:18-29**. Por medio del hombre, el pecado entró en el mundo y, como consecuencia, «la creación gime». Pero, este problema también será resuelto. Esperamos «la redención de nuestro cuerpo» (v. 23). Cuando Cristo venga, recibiremos nuevos cuerpos. Mientras tanto, tenemos esta «esperanza» y el Espíritu nos ayuda en nuestra debilidad (v. 26; compárese con la respuesta 11 del capítulo 2).

6.33 - ¿Ha predestinado Dios a personas para condenación?

No. La Biblia nunca afirma tal cosa. Dios quiere que todos los hombres sean salvos ([Tito 2:11](#); [1 Timoteo 2:4](#); [2 Pedro 3:9](#)). Además, Dios «manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan» ([Hechos 17:30](#)). En [Romanos 9:18](#) leemos que Dios endurece a quien Él quiere (pero solo después de que el hombre se ha endurecido a sí mismo, tal como observamos en el ejemplo del Faraón; v. 14-17). [Romanos 9:22-23](#) afirma claramente que Él preparó los vasos de misericordia para su gloria, pero que los vasos de ira estaban preparados para destrucción (no dice que Dios los haya preparado).

¡El maravilloso Evangelio de la salvación está al alcance de todos!

6.34 - Resumen

Hay tres grandes problemas que azotan a la humanidad:

- Los pecados (las acciones pecaminosas).
- El pecado (el principio del mal, la fuente de los hechos pecaminosos).
- Los sufrimientos físicos.

El primer problema fue resuelto mediante la muerte de Cristo por nosotros ([Romanos 3-5:11](#)).

El segundo problema fue solucionado por medio de nuestra muerte con Cristo ([Romanos 5:12- Romanos 6](#)).

El tercer problema será resuelto cuando Cristo vuelva ([Romanos 8:22-23](#)).

Pero, en cada caso, ¡todo se lo debemos a Cristo!